



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.**  
**CURS 2021-2022**

**Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.**

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

<b>Matèria:</b> Materia:	<b>ECONOMÍA DE LA EMPRESA</b>
-----------------------------	-------------------------------

**Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias**

<b>Lloc:</b> Lugar:	Salón de actos edificio 6G (Nexus). Universitat Politècnica de València.
<b>Data:</b> Fecha:	03/11/2021
<b>Hora:</b> Hora:	18:00

<b>Lloc:</b> Lugar:	Salón de actos del Aulario II. Universidad de Alicante
<b>Data:</b> Fecha:	03/11/2021
<b>Hora:</b> Hora:	18:00

<b>Lloc:</b> Lugar:	Aula JB1202AA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. Universitat Jaume I
<b>Data:</b> Fecha:	10/11/2021
<b>Hora:</b> Hora:	16:00

**NO** Se celebrará segunda reunión de coordinación d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

(Indiqueu SI o NO / Indicar SI o NO)

## A) **Orden del día / Orden del día.**

- 1. Presentación de los especialistas y del asesor**
- 2. Informe sobre las PAU de 2021**
- 3. Información sobre las PAU de 2022**
- 4. Turno abierto de intervenciones**

## B) **Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.**

Se inicia la reunión con la presentación de los especialistas de la materia Economía de la Empresa de las cinco universidades valencianas, sin cambios respecto al curso anterior. Asimismo, se comunica que sí ha cambiado el profesor de bachillerato como figura como asesor de la Comisión de Materia: la profesora Rosa Fonseca, del IES La Malilla de Valencia, ha sido sustituida por David Perales Soler, profesor del IES Alzud de Alfeitamí, de Almoradí. Este profesor que asiste a la reunión celebrada en Alicante, se presenta a sus compañeros. Los especialistas de la materia agradecen el trabajo realizado durante los años anteriores de la profesora Fonseca.

En el segundo punto del orden del día, los especialistas informan sobre los resultados obtenidos por la asignatura Economía de la Empresa en las Pruebas de Acceso a la Universidad celebradas en junio y julio de 2021. En comparación con los cursos anteriores, se observa un aumento en el número global de estudiantes presentados a esta asignatura, siendo el más alto desde 2010. En cuanto a la nota media, se indica que en 2021 se obtienen los mejores resultados en esta materia, de toda la serie histórica, ocurriendo lo mismo en cuanto al porcentaje de aptos, tanto en la convocatoria de junio como en la de julio. Se comenta que esta situación viene influenciada por el tipo de examen que se realizó, en relación con la optatividad del mismo.

A continuación, se informa que todavía no hay comunicación oficial de los días de celebración de las pruebas del curso 2021-22, pues está pendiente la reunión de la Comisión Gestora. Tan pronto se tenga noticias, se incluirá la información en la presentación utilizada en esta reunión y que se pone a disposición de los profesores de bachillerato en las páginas web de las 5 universidades.

En relación con los contenidos del temario de Economía de la Empresa se comunica que siguen siendo los establecidos en el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Valenciana, por lo que el temario de Economía de la Empresa consta de siete temas.

En este sentido, se recuerda la existencia del documento de Orientaciones sobre el programa de Economía de la Empresa para las PAU en la Comunidad Valenciana (PAU 2022), que está a disposición de todos los profesores a través de las páginas web de las cinco universidades.

En relación con la estructura del examen de Economía de la Empresa para 2022, los especialistas explican que los exámenes de 2022 mantienen la estructura de preguntas cortas y problemas. No obstante, se comenta que no hay información acerca de la optatividad. Se traslada la información que tienen los especialistas en cuanto a que en la

Comunitat Valenciana se está a la espera de lo que al respecto regule finalmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En el turno abierto de intervenciones, son varios los aspectos planteados:

- Tanto en la reunión de Castellón como en la de Valencia, se traslada la petición de que las reuniones puedan seguirse de manera telemática.
- Tanto en la reunión de Alicante como en la de Valencia se plantea que en el documento de orientaciones, junto a la definición de las ratios de contabilidad, se podría especificar el intervalo de valores en el que cada ratio se considera aconsejable para la empresa.
- En la reunión de Alicante se plantea una pregunta en relación con el nivel de los ejercicios del tema de inversiones (bloque 7) y otra para confirmar si entran para el examen los ejercicios relacionados con el periodo medio de maduración.
- En la reunión de Castellón se planteó la posibilidad de que desde la Universidad se ofrecieran más cursos de formación para el profesorado de bachillerato, dado que al parecer en Valencia sí se ofrecen.
- En la reunión de Valencia se realizan las siguientes consideraciones:
  - Respecto a los modelos anexos de las cuentas de P y G y balances en el documento de orientaciones, se pregunta si es necesario nombrar los apartados. Abundando en este tema, se pregunta si es necesario utilizar exactamente la terminología presentada. Concretamente, se pregunta si sería posible nombrar los bloques del activo corriente como “existencias, realizable y disponible”, por las ventajas que esto supone a la hora de elaborar las ratios.
  - Se pregunta si las preguntas del bloque teórico podrían incluir pequeños cálculos.
  - Se pregunta si las faltas de ortografía descuentan puntuación en el examen.
  - Se pregunta si pueden aparecer en los ejercicios otras cuentas que no aparezcan en el modelo del documento de orientaciones.
  - Se hace notar que en las ratios de rentabilidades (económica y financiera), en el documento de orientaciones, no está el %.
  - Respecto al ejercicio de productividad del trabajo de junio de 2021, un profesor señala que en los criterios de corrección se calcula la productividad/hora pero algún estudiante calculó productividad/trabajador y que tiene la sensación que se le puntuó como mal.
  - Una profesora quiere hacer notar que tiene la sensación que las preguntas de teoría en la época COVID eran más difíciles, tal vez para compensar el exceso de optatividad.
  - Un profesor pide que, en el caso en que nos pidan opinión, traslademos las bondades del modelo de optatividad abierta del último curso. Lo

justifica en el hecho de que no en todos los centros el año pasado pudieron seguir la presencialidad 100% y genera desigualdad.

Los especialistas contestan a todas las preguntas y observaciones planteadas.

**C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.**

No hay ninguna propuesta, más allá de trasladar la petición de algunos profesores de que las reuniones de coordinación puedan seguirse de manera telemática.

**D) Observacions / Observaciones.**

Profesores asistentes a las reuniones:

Provincia de Alicante: 55 profesores  
Provincia de Castellón: 50 profesores  
Provincia de Valencia: 174 profesores

**Valencia, a 24 de noviembre de 2021**

**Els Especialistes,**  
Los/Las Especialistas,

**Begoña Fuster García**  
**Sergio Marí Vidal**  
**Juan Francisco Martínez Pérez**  
**Ignacio Mira Solves**  
**José Carlos Pernías**